

Expediente: 29/25
Carátula: MARTINEZ PABLO TOMAS C/ ROMERO SANTIAGO TOMAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 25/02/2025 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROMERO, SANTIAGO TOMÁS-DEMANDADO
30648815758847 - C.M.J. CENTRO MEDIACION JUDICIAL CONCEPCION
20309985436 - MARTINEZ, PABLO TOMAS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 29/25



H20901741599

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: MARTINEZ PABLO TOMAS c/ ROMERO SANTIAGO TOMAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
- EXPTE. N° 29/25.-

NOTA ACTUARIAL:

En la fecha 24/02/2025 atento al decreto que antecede radico los presentes autos en el Centro de Mediación de este Centro Judicial a los fines correspondientes.cs

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:
CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.